

33 C-I  
PESC-1/0028

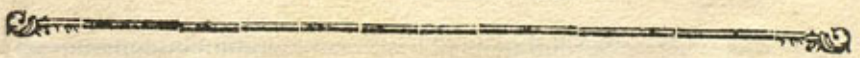
**RELACION**  
**DE LAS FIESTAS,**  
**Y REGOCIJOS PUBLICOS,**  
**QUE CON MOTIVO**  
**DE LA REAL PROCLAMACION**  
**DEL REY NUESTRO SEÑOR**  
**DON CARLOS IV.**  
**CELEBRÓ**  
**LA CIUDAD DE LERIDA,**

En los dias 22, 23, y 24 de Febrero  
del año 1789.

**PUBLICASE DE ORDEN DEL MUI ILUS-**  
**tre Ayuntamiento de la misma**  
**Ciudad.**



**CON LICENCIA.**



**LERIDA: En la Imprenta de CHRISTOVAL**  
**ESCUDER.**





Por Real Carta Orden de 27 de Diciembre de 1788, se dignó el Rey nuestro Señor Don CARLOS IV., que Dios guarde, mandar á la Ciudad de Lerida (a) que executára su Real Proclamacion, levantando en nombre de S. M. el Real Pendon, con las ceremonias acostumbradas en semejantes casos.

Deseando el Ayuntamiento de la misma Ciudad cumplir puntualmente los preceptos de su amado Monarca, empezó desde luego á dár las disposiciones convenientes, á fin de que se preparára con la posible brevedad todo lo necesario para dicho Real Acto: y á este efecto dió Comision à dos Regidores, y dos Diputa-

---

(a) Cabeza de Partido, y una de las siete de Voto en Cortes del Principado de Cataluña, y Reyno de Mallorca, la mas populosa despues de la Capital.



putados del Comun, (b) con amplias facultades para su arreglo, y el de las Fiestas, y regocijos publicos que debian hacerse con tan plausible motivo.

Aplicaronse los Comisionados con el maior conato al desempeño de este encargo: y procediendo de acuerdo con el Caballero Gobernador, el Mariscal de Campo Don Luis Blondel de Drouhot, que con su natural viveza, y zelo por el Real Servicio, influia actividad en todas las disposiciones, se convocaron los Individuos de los Colegios y Gremios de la Ciudad, à fin de que cada uno de los Cuerpos eligiera respectivamente Comisionados, para disponer el adorno de la calle que le cupiese, dando cuenta à los del Ayuntamiento de lo que proyectasen hacer.

Manifestaron en esta ocasion, los Artistas y Artesanos de Lérida, el respetuoso, y verdadero amor que profesan à sus Soberanos, ofreciendose todos unanimes, à contribuir en quanto alcanzasen sus facultades al lustre de la Real Proclamacion.

No fué menor el afecto à Sus Magestades,

---

(b) Fueron Comisionados los Caballeros Regidores Don Vicente Gallart, y Don Tomás Segura; y los Señores Diputados Miguel Marillo, y Pedro Argensó.

des, de que dieron pruebas evidentes los Labradores, los que congregados por Parroquias, nombraron Comisionados para dirigir la fiesta que debian hacer, obligandose à costearla entre todos de caual propio.

El Cuerpo de Nobleza, y Gáudines de la Ciudad, que deseaba contribuir por su parte al lustre de la Funcion, se congregó en las Casas Capitulares, y à presencia del Caballero Gobernador, y Regidores, dió encargo à seis de sus Individuos, paraque proyectáran la idea de lo que debia executarse en las Fiestas por su parte; y procediendo de acuerdo con los Comisionados de la Ciudad, lo pusieron en execucion, à expensas del Cuerpo.

Algunas Damas, y Caballeros de la Ciudad, dispusieron con el mismo objeto, representar una Comedia en los dias de las Fiestas; y eligieron la Pieza del celebre Metastasio intitulada: *La Real Jura de Artaxerxes*. El Señor Gobernador obtuvo permiso de la Corte para Mascara publica en los mismos dias, à fin de hacerlos mas festivos con esta diversion, que es la dominante del País.

Con estos preparativos, se pusieron de tal modo en accion los Vecinos, que no se hablaba de otra cosa que de ideas primorosas  
para



para las Fiestas, esmerandose todos à competencia en la mejor eleccion de ellas. Los Comisionados del Aiuntamiento procuraron coordinarlas, señalando las calles que debian adornarse: y se comenzò à trabajar à este efecto con indecible ardor, dia y noche.

Dieron el Gobernador, y Ayuntamiento, disposicion para recomponer el empedrado de las calles, y las fachadas y texados de las casas, que pudiesen tener riesgo, en toda la carrera de la Real Proclamacion: como tambien los caminos inmediatos à la Ciudad. Al mismo tiempo tomaron las medidas correspondientes para la seguridad de los comestibles y abastos, en los dias de las Fiestas, en los quales se sabia que debian entrar en la Ciudad innumerables gentes forasteras, atraidas del ruidoso aparato de ellas.

El dia 23 de Enero de 1789 acordó el Aiuntamiento, que se prefixára la Real Proclamacion para el 22 de Febrero proximo, siguiendo los regocijos publicos el 23 y 24 inmediatos: Que se diera noticia de este acuerdo, por medio de Comisionados, al Ilmo. Señor Obispo de la Ciudad Don Geronimo Maria de Torres, convidando à S. I. para este Real Acto, como tambien para la Funcion que debía dar

dar la Ciudad en las Casas Consistoriales, despues de él, en obsequio de sus Magestades, el Rey, y Reyna nuestros Augustos Soberanos: y que se arreglára un Vando, haciendo saber al publico el dia señalado para la Real Proclamacion.

Executóse uno y otro, y habiendole sido al Ilustrisimo Prelado mui plausible esta noticia, se ofreció à cooperar por su parte al maior lustre de la Ciudad. El Pueblo la recibió con las maiores demonstraciones de jubilo; y sabiendo que en otras Proclamaciones anteriores, no seguia el curso del Real Pendon todas las calles de la Ciudad, instaron los Vecinos defraudados de esta satisfacion, que se arreglára de modo, que la lograrse todo el Vecindario. Adereció el Aiuntamiento con mucho gusto à estas instancias, y se dispuso de manera que la pudiesen vér todos los Vecinos desde sus propias casas.

En los dias 17 y 18 de Febrero se hizo conbite por esquelas para la asistencia al primer acto de la Real Proclamacion en la Plaza Maior; y para obsequiar despues de él à los Retratos de Sus Magestades, en las Casas Consistoriales. Fueron combidados para estas funciones, los Señores Dean, y Canonigos de la



la Santa Iglesia, el Provisor Eclesiastico, los Conservadores del Clero, los Curas Parrocos, los Prelados de las Religiones, y varios otros Eclesiasticos: Los Caballeros Teniente de Rey, y Alcalde Maior; los Cuerpos de la Nobleza, y Oficialidad de la Plaza; y otras personas de distincion de la Ciudad, y fuera de élla. Se convidaron igualmente las Damas, y Señoras principales, para la segunda Funcion de refresco, y baile, que tenia prevenida la Ciudad en las Casas Consistoriales, en la misma tarde de la Real Proclamacion.

A medida que se acercaba este deseado dia, se aumentaba el ardor en el trabajo de los preparativos para hacerle festivo, lamentandose los que entendian en las obras de las Fiestas, de la cortedad del tiempo, que les impedía executar toda la extension de ideas que se habian propuesto los Vecinos, vastas à la verdad, pero mui conformes à los sinceros deseos de que se hallaban poseídos de obsequiar à sus benignos Soberanos.

En los dias 20, y 21, entraron innumerables gentes forasteras en la Ciudad de Poblaciones distantes; y en la mañana del 22 acudieron las de los Lugares vecinos, de tal modo, que no se ha visto jamás maior concurso en Lerida.

A

A las nueve de esta misma mañana estaban ya adornadas las calles con primorosas ideas, y colgados todos los balcones, y ventanas de damascos, tapicerias, y otras ropas exquisitas. A la misma hora salió el Señor Gobernador à Caballo, acompañado de varios Oficiales de la Guarnicion, à reconocer la Carrera que debia llevar el Real Pendon. Tubo este Gefe mui particular satisfaccion de encontrarla tan primorosamente adornada, y se restituió à su casa rebosando de gozo su corazon, à vista del esmero de los Vecinos en obsequio de sus Soberanos.

A las dos y media de la tarde, se presentaron en las Casas Consistoriales todos los Señores, que debian formar la Comitiva de la Real Proclamacion; y à las tres en punto, que era la hora señalada para executar este Augusto Acto, hizo el Caballero Gobernador entrega formal del Real Pendon, al Regidor Decano, el Señor Don Juan Bautista de Tapiés, para que le enarbolára en nombre de S. M., en la forma dispuesta por el Aiuntamiento, tomando su Secretario Antonio Sanmartí, testimonio de la entrega.

Inmediatamente se formó la Comitiva en la Plazuela de las Casas Consistoriales, en la forma siguiente: Se puso delante un Piquete

B

de



de Caravíneros del Regimiento de Caballería de Calatrava : Seguian los Timbales y Clarines de la Ciudad , con libreas de grana , y franjas de azul , y plata : dos Alguaciles del Real Juzgado , llevando en medio al Alguacil maior : quatro Porteros del Aiuntamiento con gramallas de damasco carmesí , dos de ellos con Mazas , y los otros dos con los Escudos de armas de la Ciudad. Seguian el Sindico ordinario , y los tres Oficiales maiores , el Maiordomo , Contador , y Secretario ; varios Caballeros conbidados ; los Sindicos Personero , y General ; los Diputados del Comun ; los Caballeros Regidores \*. Despues de estos iban quatro Reyes de Armas con cotas de damasco carmesí , sobrè las quales estaban bordadas las armas Reales : Y cerraba la comitiva el Regidor Decano Don Juan Bautista de Tapias , con el Real Pendon , acompañandole , à su derecha el Caballero Gobernador Don Luis Blondel de Drouhot , y à la izquierda el Regidor antiquior Don Vicente Gallart , todos en Caballos mui

\* Eran estos los Señores Don Jaime de Gomàr , Don Anastasio de Ager , Don Mariano de Marañosà , Don Tomàs Segura , Don Francisco Casanoves. Los Diputados del Comun Josef Quintana , Miguel Morillo , Pedro Argensò , Pedro Niubò. Y los Sindicos Don Antonio Mascarò Procurador General ; y Francisco Nadal Personero.

mui lucidos , con jaeces uniformes de grana , y plata : Iban detrás quatro Criados de librea de la Ciudad , tambien à caballo.

Escoltaba el Real Pendon , un Piquete de Reales Guardias de Infanteria Española , con tambor batiente : y un Esquadron de Caballeria del Regimiento de Calatrava , con espada en mano , llevando delante su Musica.

En esta forma se dirigió la lucida Comitiva por el Mercado à la Plaza Maior , en medio de la qual se habia formado un gran Tablado ; y en la pared de las Casas del frente se colocaron los Retratos de sus Magestades , el Rey , y Reyna nuestros Señores , baxo dosèl. A los lados del Tablado se pusieron asientos , y los ocuparon el Señor Dean , y Canonigos de la Santa Iglesia Catedral , y otros Eclesiasticos ; los Señores Teniente de Rey , y Alcalde Maior ; los Oficiales , y Caballeros conbidados.

Al llegar la Comitiva à este sitio , se formò el Piquete de Reales Guardias à un lado de la Plaza , y al otro el Esquadron de Caballeria. Los Caballeros de la Comitiva se formaron en dos alas junto al Tablado ; y apearon los dos Mazeros , los Reyes de Armas , el Secretario del Aiuntamiento , el Regidor antiquior , el Decano , y el Señor Gobernador.



Subieronse al Tablado todos , quedandò los Ma-  
zoros en las gradas , y ocupó el centro el De-  
cano , tomando la derecha el Gobernador , y  
la izquierda el Regidor antiquior. Pusose un  
Rey de Armas à cada lado de los Señores del  
Pendon , y los otros dos al frente del Tabla-  
do , y en medio de ellos el Secretario. Colo-  
cados en esta forma , se corrió la cortina , que  
cubria los Reales Retratos , quitandose todos  
los sombreros , y hecha la cortesía à los Re-  
tratos de sus Magestades , se cubrió el Deca-  
no , y se mantuvieron descubiertos los restan-  
tes Señores de la Comitiva , y conbidados. In-  
mediatamente el Rey de Armas , que estaba à  
la derecha en la frente del Tablado , dixo con  
esforzada voz : *Silencio , silencio , silencio : Oid ,  
oid , oid ;* y luego enarboló el Decano el Pen-  
don , diciendo con mucho despejo per tres ve-  
ces : *Castilla , Cataluña , por el Rey Don Carlos  
Quarto , que Dios guarde.* Correspondió el Pue-  
blo con repetidos *vivas* , y los Reyes de Ar-  
mas arrojaron varias monedas de plata (\*) acu-  
ñadas con este objeto. Disparó varias descargas  
la

---

\* En la cara tenian el busto de S. M. con la inscripción:  
CAROLUS. IV. HISP. REX MDCCCLXXXIX. Y en el re-  
verso las Armas de la Ciudad , y la inscripción : ACCLAMA-  
TIO. AUGUSTA. ILERDAE.

la artillería del Castillo , y tocaron al mismo  
tiempo todas las campanas de la Ciudad.

Era inmenso el concurso de gentes en la  
Plaza Maior , cujos balcones , y ventanas esta-  
ban ocupados en la maior parte , de Damas,  
y Señoras con brillantes trages. Se observó  
una circunstancia notable en esta ocasion , y  
fué el silencio que guardó el Pueblo , inmedia-  
tamente que se impuso por el Heraldo , ó Rey  
de Armas , al correr la cortina de los Reales  
Retratos , sin embargo del bullicio , que hasta  
entonces ocasionaba la concurrencia de tanto  
numero de gentes.

Mas notable fué todavia el tierno amor à  
Sus Magestades , que manifestaron muchisimas  
personas de todas clases , vertiendo lagrimas de  
gozo al tiempo de executarse el Acto de Pro-  
clamacion , el que verdaderamente le hizo la  
Ciudad de Lerida con la dignidad , y aparato  
correspondientes à tan Augusto Objeto.

Acabada esta primera Proclamacion , se  
bolvió à formar la Comitiva , y con el mismo  
orden , y entre continuos *vivas* del Pueblo , si-  
guió la calle de la Estereria , Plazuela de la Sal,  
calle de Curtidores , la alta de la Magdalena ;  
y dando la vuelta por la Iglesia Parroquial de  
esta invocacion , bolvió por la calle baxa del

mis-



mismo nombre, y las referidas hasta la Plaza Maior, Mercado, calle de Zapateros; y cruzando por la plazuela de San Francisco, tomó el nuevo arrecife hasta la puerta de San Antonio: Siguió la calle de este nombre, la del Hospital, la de Caballeros, y la de los Cuarteles, hasta la plazuela de San Lorenzo, en donde se habia puesto otro Tablado, y en frente de él se colocaron los Retratos de sus Magestades en la fachada del Palacio Episcopal. Quiso el Illmo. Prelado, animado de su ardiente amor à los Reyes nuestros Señores, tomar à su cargo la colocacion de estos Reales Retratos, los que segun el estilo de la Ciudad estaban alumbrados de quatro blandones.

Se hizo en este sitio el segundo Acto de Proclamacion, en la misma forma que el primero, à presencia del Señor Obispo que estuvo en un balcon inmediato à los Reales Retratos, acompañado de varios Eclesiasticos Seculares, y Regulares. El concurso de gentes fué correspondiente al de la Plaza Maior, y se observó igual júbilo en toda clase de ellas; y la misma ternura de afecto à Sus Magestades. Con este motivo el Illmo. Prelado, mandó arrojar al Pueblo mucha cantidad de moneda de plata, y vellon.

Arre-

Arreglada otra vez la Comitiva tomó la Calle de la Palma, la del Hospital, la Maior, la de Zapateros, hasta la Plazuela de la Pae-ria, ò Casas Consistoriales, en donde se hizo el ultimo Acto de Proclamacion, y concluída ésta se colocó el Real Pendon al pie de los Retratos de Sus Magestades, que estaban puestos baxo dosel en el centro de la fachada de las Casas Consistoriales. Estaba colgada, y adornada ésta de ricas sedas, y de un magnifico Escudo de las Armas Reales, bordado de oro, y plata, en terciopelo carmesí. El Tablado que estaba debaxo de los Reales Retratos, y Escudo de Armas, era sumtuoso, y se colocaron en él quatro Candeleros con achas encendidas, la Guardia correspondiente, à los Reales Retratos, y entre otras Poesias se leían à los lados de él las siguientes:

COMBITE DEL SEGRE.

**I**largetes venid, y à dos Borbones  
Alegres tributad los corazones,  
Carlos el Quarto, y Luisa son los Reyes,  
Que os dán del Cielo las eternas leies.  
No prevengais arneses, no guerreras  
Y detestadas lanzas carniceras.

Rom-



Romped vuestras murallas : no hai alertas  
 Con razon que tener en vuestras Puertas.  
 El Cesar yá murió, murió Petreyo,  
 Y sin sepulcro yace el gran Pompeyo.  
 Andivil, y Mandonio son dichosos:  
 En epocas de paz, dias gloriosos.

Convertid en arados vuestras lanzas,  
 Y concebid alegres esperanzas.  
 Pasó el Siglo de yerro, y por su turno,  
 Dorados Siglos buelve à dar Saturno.

¿ No veis como los Reyes ván llegando,  
 Ceñidos de arrayan, con paso blando?  
 Proclamad à *Don Carlos*, *Carlos Quarto*,  
 Y del Polo del Sur reine hasta el Arto.  
 Proclamad à la Reyna *Luisa* hermosa,  
 Por fecunda, por sabia, por piadosa.  
 Por entrambos será feliz España,  
 De Paz en tiempo, en tiempo de Campaña.  
 ¡ O! quiera el Cielo justo que gocemos  
 Muchos años la dicha que tenemos!  
 Y entre tanto que el Astro dulcemente  
 Mira de España el doble continente;  
 Y mientras ambos Mundos este dia  
 Se gozan, y se alegran à porfia,  
 Vosotros Pueblos que bebeis el Segre,  
 Celebradlo con frente, y rostro alegre.  
 A *Don Carlos* mil victores diciendo,

Y viva *Luisa*, viva, repitiendo.

### PROFECIA DEL SEGRE.

**D**esde la alta eminencia  
 De Castelliebre, el Segre,  
 De Cañas coronado,  
 Decia à sus corrientes:

Suspended la carrera,  
 Vuestro mormullo cese;  
 Y escuchad mis razones,  
 Y mis nuevas alegres.

Al divisar ufanas  
 A Lerida la fuerte,  
 Recoged vuestras olas,  
 Al pasar por sus puentés:

Y dad la enorabuena  
 Al Rey que os dá la suerte:  
 Que segun los destinos,  
 Gran dicha se previene.

Tributad vasallage  
 A los Hesperios Reyes,  
 Que Lerida proclama,  
 Y à los quales se ofrece.

Entre celages veo,  
 En la Esfera Celeste,



Prepararse à la España  
Mil dichas, y placeres.

Veo del alto Cielo  
Astréa desprenderse:

Y veo que Amaltéa

A baxar se previene.

Romped las duras lanzas,

Y mellad los arneses,

Otras armas, España,

Los Cielos te previenen.

De Pán la dulce flauta,

La Corona de Ceres,

El rico Caduceo,

Y el sobervio Tridente.

Deseando vér el Pueblo en la tarde de la Real Proclamacion, los Carros Triunfales, la Mascara Real, las Danzas, y demás quadrillas de diversion prevenidas; se dispuso por el Caballero Gobernador, y Ayuntamiento, que salieran una hora antes que el Real Pendon, siguiendo el mismo curso que debia llevar la Comitiva de éste, sin enbarazarla en su carrera. Se arregló el orden de dichos Carros, y quadrillas del modo siguiente:

Iban delante dos Tarascas, y dos Gigantes de quenta del Gremio de Alpargateros. Seguía

guía una Corrida de Toros, figurada con muchisima propiedad: con Caballero en plaza, toreando de vara larga; y Chulos, echando suertes de vanderillas. Esta idea la executaron los Revendedores.

Seguian dos Danzas, la una de Espadas, que costearon los Labradores, con musica mui propia: y la otra de baile grotesco, executado por quince mozos mui ágiles, haciendo figuras primerosas. La musica de este baile era de Violines, Obueses, y Trompas, y tocaba aires mui propios. Esta diversion la costearon los Chocolateros, Estereros, Cordoneiros, y otros Artesanos.

Despues de las Danzas, iba un primoroso Carro Triunfal, que corrió á quenta de los Nobles, y Gaudines de la Ciudad. Le tiraban ocho Acemilas: y en lo alto de él estaba representado Julio Cesar en la entrada publica que hizo en Lerida, despues de la famosa batalla con las Tropas de Pompeyo, en el Campo de esta Ciudad, en donde aquellas fueron vencidas del Cesar por la primera vez, y derrotados los famosos Generales Afranio, y Petreyo \*. La Comparsa era de Esclavos, y la

C 2

mu-

(\*) La mucha parte que tomó la Ciudad de Lerida en las guer-



musica marcial. Detrás del Carro iban varios Caballos de respeto, enjaezados con mucha propiedad. Fué aplaudida como merecia esta idea.

Seguia otro Carro Triumfal, que costearon los Labradores, tirado de seis mulas, mui bien guarnecidas, con mantas galoneadas de oro; y gobernado por seis Bolantes. Iba delante un Labrador à caballo con un Estandarte en la mano, y en él la inscripcion de *Viva Carlos Quarto*; y seguian doce parejas de Labradores à caballo, vestidos con mucha propiedad, y cada uno llevaba un Bolante en traje Catalán. Consistia el Carro Triumfal en una montaña mui elevada, vestida de yerba, y matorrales. Al pié de ella, y en lo que figuraba llanura estaba sentada la Diosa Ceres, con una hoz en la mano derecha, y un manojo de espigas en la izquierda. En la misma llanura se veían varios arboles frutales, cargados de frutas naturales: Campos sembrados; y un Jardin, con exquisita variedad de flores. Dentro del

---

guerras entre Cesar, y Pompeyo, la hicieron famosísima: y por lo mismo fué honrada con el titulo de Municipio en tiempo de Augusto. La moneda que se baria en ella, dá testimonio de su opulencia. Son muchas las inscripciones que prueban su grande poblacion, y magnificencia, en tiempo de los Romanos.

del Carro se puso una orquesta de musica campestre: y à la parte exterior de ambos lados estaban pintados diferentes instrumentos de labranza; y en el centro las Armas Reales.

Esta idea fué tambien con justa razon aplaudida, queriendo expresar con ella los Labradores, no solo la fertilidad y abundancia de la campiña de Lerida, sino es la que gozará toda la Monarquia Española, baxo el feliz Reynado de nuestros benignos Soberanos.

Los Mercaderes, Confiteros, y Cereros, hicieron una Mascara Real de muchas parejas à caballo. Figuraban una Soldadesca Ungara, teniendo cada Soldado un Esclavo amarrado en cadena, y atado al arzón de la silla del Caballo. Cerraba la comitiva un Personaje ricamente vestido, llebando en la mano una vandeja con un Cetro, y Corona, y un Soldado à cada lado. Manifestaba éste ser uno de nuestros Generales Conquistadores, que ofrecia á S. M. alguno de los diferentes Reynos conquistados por las armas Españolas. Fué mui vistosa la Quadrilla, y mereció general aplauso.

A las seis de la misma tarde del dia de la Real Proclamacion, para cuiá hora se habia conbidado con esquelas, como se ha dicho, para la funcion que debia dar la Ciudad en las



las Casas Consistoriales en obsequio de Sus Magestades , acudieron à ellas la Señora Gobernadora , las Damas , y Señoras de la Ciudad , y varias otras de fuera de ella ; el Dean , y Canonigos de la Santa Iglesia , los Conservadores del Clero , los Curas Parrocos , y casi todos los Prelados de las Religiones : el Teniente de Rey , Alcalde Maior , los Caballeros de la Ciudad , los Oficiales de la Guarnicion , y un numero mui considerable de gentes distinguidas , que habian venido à la Ciudad con motivo de las Fiestas. El justo objeto que se habia propuesto el Aiuntamiento de tributar obsequios à Sus Magestades , le desempeñó cumplidamente el lucido concurso de Personas principales que se juntaron con este motivo , el mas numeroso de esta Clase que se habia visto jamás en Lerida.

El Caballero Gobernador , è individuos del Aiuntamiento se esmeraron en que correspondiera el lustre de esta Funcion al Augusto Objeto de ella , y à este efecto dispusieron los Comisionados del Aiuntamiento un Ramillete en la Sala principal de las Casas Consistoriales , de una magnifica y primorosa construccion , la que no es facil de expresar con exáctitud sin formar de ella la planta , y perfiles.

cor-

correspondientes. Solo puede decirse , que fué una pieza completa de Arquitectura , ajustada à las mas rigidas leies del arte , y del gusto.

Consistia en un suntuoso Palacio , cuiu fachada principal tenia diferentes resaltos en los parages mas convenientes. Era de dos pisos , y en cada uno de ellos llevaba un orden de Arquitectura , con ciento quarenta y quatro Columnas Jonicas aisladas , cuios intercolumnios estaban ajustados al mismo orden , como tambien los claros de las rejas , y ventanas.

Piramidaba el Edificio en los quatro angulos que formaban sus fachadas : y por cada frente colgaba un Pendon de tafetan encarnado , galoneado en plata , con la inscripcion de , *Lerida por Carlos Quarto.*

Las fachadas resaltaban todas en el centro : y aunque estos resaltos no se elevaban mas que las alas en fondo , hacian el mismo efecto que si se elevasen , por quedar dichas alas mui atrás , en virtud de los resaltos , al modo del Palacio Real de Versailles construído por el celebre Mansard , y aplaudido por dicha circunstancia por Monsieur Blondel.

Las balaustradas tenian de altura la quarta parte del orden , siguiendo la regla general , sin confundirlas con los antepechos , co-

mo



mó algunos pretenden , sin fundamento : y sobre las pilastras de éstas se hallaban colocados vasos por remates.

Este edificio no tenía las fachadas iguales , antes bien se procurò que reinára en él la variedad , sin faltar à la simetria , distinguiendose las partes principales por la maior, ó menor magnificencia.

Aunque el todo de la obra estaba arreglado à las mas exâctas leies del arte , era sin embargo el gusto mui diferente en algunos puntos importantes , siendo uno de ellos haberse omitido de intento sobre el primer orden de Arquitectura el friso , y cornisa , contra la costumbre comun de quantos Edificios se conservan , lo que le dió un aire de sencillez , y ligereza que dexaba mui bien pagada la vista. Se hubiera omitido igualmente la cornisa , que cargaba sobre el segundo orden , en atencion à rematar la Obra con azoteas , substituiendose en su lugar algunas molduras , que no figurasen el alero de un texado , que es impropio en edificios de esta naturaleza , à no ser el temor de disgustar à los demasiadamente adictos à la rutina de los Antiguos.

A mas de la magnificencia , que manifestaba este Edificio por su decoracion exterior,

la

la aparentaba tambien por la materia de que se componia , pues los fustes de las columnas , y los frisos , imitaban al *Lapislazuli* , y lo demás al marmol blanco.

Rodeaba todo el Palacio , por la parte exterior , un andito con su varandilla ; y al frente de los resaltes estaban las escaleras de entrada à las puertas principales.

El Jardin era un quadrado , cuio nivèl estaba mas baxo que el Edificio , formado por sus tres fachadas , y le cerraba un enverjado de yerro. Circuía las fachadas interiores otro andito con varandillas , igual al de las fachadas exteriores ; y en el centro de la principal del Jardin habia una escalera para baxar à él. En medio de éste se colocó una Glorieta , de donde salian con simetria andadores à todas las partes del Jardin , formado de diferentes quadros , en los quales se veían dibuxos de exquisito gusto por la variedad de colores de los azucares , y de las flores de mano , que se pusieron en ellos. Los andadores tenian arbolitos con frutas de delicados dulces : y el suelo , y circunferencia estaba cubierto de lo mismo.

A lo alto del Jardin , y en su centro , se veía en el ayre la Fama , con un Clarin en la

D

ma-



mano, de donde salia la inscripcion de, *Viva Carlos Quarto*: y en la izquierda un pendon con la de, *Lerida por Carlos Quarto*.

En las quatro frentes del Ramillete, cuya extension era de veinte palmos en quadro, habia aparadores guarnecidos de salvillas, con sorbetes de variedad exquisita; vandejas de vizcochos, y platillos de ramillete de delicado gusto.

El Palacio, y Jardin, estaban iluminados con la proporcion correspondiente à cada una de sus partes, lo que causaba un efecto muy agradable. No era menos grata al oido la Orquesta de musica, que estaba oculta debaxo del Jardin, la que rompió al dar principio al refresco, con agradable sorpresa de las Damas, y Caballeros que estaban en la Sala.

Esta famosa Pieza, que formaron el Escultor *Felipe Sauri*, y el Arquitecto *Eduardo Galteyrès*; y la vistieron, los Reposteros *Pedro Ban-Lerebebe*, y *Antonio Alvarez*, de pastillas de azucar, hechas al modo de Sillares, que por su color y lustre imitaban perfectamente al marmol, mereció general aplauso de quantos la vieron; habiendo sido preciso dexarla expuesta al publico en los dias de las fiestas de la Real Proclamacion, y en los iome-

dia-

diatos hasta el primero de Marzo, condescendiendo à las instancias que éste hizo, para que no se desarmára el dia de la Funcion, en el que solo se quitaron, y repartieron, los dulces secos que contenia.

Concluido el refresco, que fué sumamente esplendido, y abundante, se comenzó el baile, que duró hasta la mañana del dia siguiente.

En la misma noche, y en las dos consecutivas, hubo una Orquesta de musica en el Tablado de la Plazuela de las Casas Consistoriales, con iluminacion en toda la Ciudad, desde las seis y media hasta las nueve de la noche. El Señor Obispo, tubo tambien Orquesta en la plazuela de su Palacio Episcopal las tres noches, con luminarias en los balcones.

El Cabildo de la Santa Iglesia, adornó el suntuoso frontispicio de la Catedral con colgaduras, colocando el Retrato de S. M. encima de la puerta principal, iluminando toda la fachada en las tres noches, con mucha magnificencia.

El Prior, y Comunidad de Agustinos Calzados, iluminaren la fachada de su Convento, que mira al Rio, con achas, y faroles de varios colores, de modo que formaba el Convento por aquella parte una vistosisima perspectiva.

D 2

Mu-



Muchos Vecinos adornaron las fachadas de sus Casas, figurando primorosas ideas, y las iluminaron en las tres noches con igual gusto. La bella decoracion de las calles ayudaba infinito al lucimiento de las luminarias; por el buen gusto que tubieron los Gremios y Colegios en esta parte.

El de Cirujanos, de union con el de Botricarios, formó una Piramide transparente en la Plaza Maior, detrás del Tablado, que sirvió para la Real Proclamacion. Consistia ésta en una Valla en quadro con varandilla, de cuió centro se levantaba la Piramide à una altura competente, y sostenia la estatua de la *Fortaleza*, virtud con que quisieron los Colegios caracterizár, con toda propiedad, à nuestro Augusto Soberano. La idea fué mui propia, y lucida.

El Gremio de Alpargateros adornó el frontispicio de la Iglesia Parroquial de San Juan, en la misma Plaza Maior, con colgaduras de seda, un Piquete de Soldados figurados, y varias Poesias alusivas al objeto.

El Gremio de Albañiles, tomó à su cargo el adorno de la boca calle de *la Estereria*, à la parte de la Plaza Mayor, donde formó un Arco Triunfal, figurando una Puerta de Fortaleza

leza con troneras, y cañones: una Almena en lo alto, con el Estandarte Real; y dos Centinelas con fusil al ombro, à los lados: y en medio del Arco la inscripcion de: *Viva Carlos Quarto.*

Los Horneros, y Panaderos, adornaron el *Rench*, ó Mercado, con dos magnificos Arcos Triunfales, en las dos entradas de la calle, guarneciendo sus paredes de pinos, y sabinas. Tendieron la calle de Soldados figurados de Reales Guardias Españolas: y en lo alto del Arco, ácia la Plazuela de la *Paberia*, colocaron un pavellon de tafetán encarnado, y debaxo una Estatua de nuestro Rey y Señor, séntado en su Solio. El Capitán de la Guardia estaba á un lado, y varias Centinelas à la parte exterior, junto á la varandilla que corria todo el Arco. El otro le formaron à la rustica, con mucha propiedad, y estaba colocado en la esquina del *Pilar del General.*

El Gremio de Sastres, guarneció la calle llamada de *Zapateros*, cubriendo las paredes de las casas de ramas verdes; y en el extremo de la calle, y sitio llamado *Arcada de Castro*, se levantó un Arco Triunfal, con una Estatua de nuestro Augusto Soberano, y á sus pies un Individuo, figurado, del Gremio, de



de rodillas, en ademán de presentar un memorial à S. M.

\*Estatua

El Gremio de Zapateros, cuidó del adorno de la Plazuela de San Francisco, en donde puso un Tablado mui grande, rodeado de varios arcos formados de sabinas, y guarnecidos de muchos faroles. Encima del Tablado estaba colocada una <sup>\*</sup>Equestre del Rey nuestro Señor, y al rededor se pusieron diferentes Poesias mui discretas.

El Gremio de Carpinteros formó un suntuoso Arco Triunfal en medio de la Calle maior, figurando un portico de piedra de sillaria. En lo alto de él se veía una muger vestida á la Catalana, asomada á la varandilla que corria las dos frentes del arco, señalando con el dedo indice á la figura de un Bolatin, puesta junto al arco, dando bueltas á la maroma. Imitaba esta figura tan perfectamente los movimientos, y bueltas de un Baylarin de maroma, que creieron varios forasteros ser natural; del modo que fué de mucha diversion para el Pueblo.

Los Gremios de Cerrajeros, Herreros, y agregados, levantaron un Arco Triunfal en el extremo de la Calle maior, y sitio llamado: *Peu del Romeu*, y colocaron en el las Armas

Rea-

Reales, sostenidas por dos Leones.

Los Gremios de Alfareros, Texedores, y Guanteros, cuidaron de adornar la calle del Hospital, en donde formaron tres Arcos Triunfales; y en lo alto del principal de ellos, se colocó una bella prespectiva del Mar con varios Navios. Se veian inmediatas al Mar las columnas de Hercules, con dos Globos en su centro; y en cada una de ellas se leía la inscripcion: *Plus ultra*. Al pié de este Arco, se colocaron dos Gigantes. Los otros dos Arcos estaban adornados con varias figuras de Musulmanes, y faroles para la iluminacion.

Los Procuradores cuidaron de la decoracion de la Plazuela de San Andrés, y colgaron de sedas las paredes de la Iglesia, y casas inmediatas, adornandolas con cornucopias, de modo que dexaron la Plazuela guarnecida como una sala de respeto. En frente de la portada de la Iglesia, formaron dos arcos, y en lo alto colocaron el Escudo de las *Armas Reales*. Dió mucho gusto la idea.

El Gremio de Curtidores, eligió la calle, y Plazuela de la *Pescateria* para exponer al publico una vistosisima idea, y prespectiva, que mereció con justa razon el aplauso general del Pueblo. Sobre un Tablado quadrilongo

go



go de setenta palmos de largo; y quarénta de ancho, y un estado de altura, à corta diferencia, se formó un Bosque perfectamente figurado, con variedad primorosa de arbustos, y matorrales. En el centro, se formaron tres montañas, vestidas de plantas, y matas, tan al natural, que embelesaban la vista. En medio del Bosque, se veía una Estatua de nuestro Augusto Soberano, tirando à un Venado, que estaba en ademán de ganar lo mas aspero de una de las montañas. Al lado de S. M. se hallaba la Estatua del Serenisimo Señor Infante Don Antonio, con una escopeta en la mano: y cerca de su Alteza se veían varios Grandes; y algo mas lexos los Guardabosques, y Monteros. En lo baxo del Bosque corrian Conejos, y en las montañas, Javalies, Zorros, y Venados. En el fondo, figurando la altura, y distancia competente, aparecia el Arco Iris, mui al natural, y en él se leían las inscripciones de: *Viva Carlos Quarto: Viva su Augusta Esposa Doña Luisa*; indicando con este emblema, que con la feliz Exáltacion al Trono de los Reyes nuestros Señores, se promete esta Ciudad una paz, y tranquilidad permanentes. Se divisaba tambien el Sol à lo lexos, imitando su movimiento, por medio de

una

una maquina. Esta idea, que con la luz del dia parecia del todo bien, brillaba otro tanto de noche con la iluminacion de quinientos morteretes, distribuídos con mucho arte para dár realze à las figuras, y á las sombras. No ayudaba menos al lucimiento, una Orquesta de musica de trompas, clarines, obueses, y bajones, que estaba colocada debaxo del Tablado, divirtiendo al publico, quatro horas en cada una de las tres noches de estas suntuosas Fiestas.

El Colegio de Escrivanos, sin embargo de haber contribuído la maior parte de sus Individuos con los Gaudentes, al coste del Carro Triunfal, de que se ha hecho mencion, quiso tambien manifestar en particular su respetuoso afecto á los Reyes nuestros Señores, y de acuerdo con los Comisionados del Aiunto, diò de comer abundantisimamente á los pobres de las carceles en los tres dias de estas Fiestas; participando de este modo los infelices Reos del regocijo publico.

Con igual objeto dotó el Cabildo de la Santa Iglesia quatro Doncellas de la Ciudad, y vistió quatro Pobres de la misma.

El dia 23 à las nueve de la mañana se congregaron en las Casas Consistoriales el Se-

E

ñor



ñor Gobernador, y Ayuntamiento, y pasaron á la Santa Iglesia Catedral, en donde el Cabildo, con asistencia del Illmo. Prelado, celebró una Misa Solemne, y despues de ella se cantó el *Te Deum*, en accion de gracias al Todo-Poderoso por la feliz exáltacion al Trono del Rey, y Reyna, nuestros amados Soberanos. Fué el Ayuntamiento á esta Funcion, precedido de las Danzas de que se ha hablado mas arriba, y acompañado de una innumerable multitud de gentes, en cuios semblantes se leía el gozo, de que rebosaban sus corazones. La Funcion de la Santa Iglesia Catedral se hizo con la maior solemnidad, esmerándose el Dean, y Canonigos, á que correspondiera al Objeto grande que la motivaba. Concurrieron á ella, conbidados por el Ayuntamiento, el Caballero Teniente de Rey de la Plaza, el Alcalde Maior, Nobleza, y Oficialidad, y un grandisimo numero de otras personas.

En la tarde del mismo dia 23 salieron al publico muchas quadrillas de Mascara, que divirtieron infinito con la variedad de sus disfraces, y las primorosas y festivas ideas de que se vieron en ellas.

Aquella misma tarde, las Damas, y Caballeros, que como se ha dicho, quisieron ob-

se-

sequiar á Sus Magestades, representando una Comedia en los dias de las Fiestas, executaron la *Real Jura de Artaxerxes*. Y no habiendo sitio proporcionado en Casa alguna de la Ciudad para contener las muchas personas que deseaban verla, eligieron para dar esta funcion, el Coliseo, que estaba vacante, habiendose adornado, é iluminado, como merecian los Nobles Actores, y colocado en él los Retratos de Sus Magestades.

No se puede ponderar bastantemente la destreza con que todos desempeñaron sus papeles, guardando el caracter de los personajes que representaban; con admirable propiedad; de modo, que sin lisonja se puede decir que corrieron á los Comicos de oficio. Tubieron Sainetes graciosisimos; y cantaron primorosamente en Castellano, é Italiano, piezas del primer orden de Teatro, con universal aplauso de quantos lograron oírles.

En la noche de este mismo dia salieron al publico, y corrieron toda la Ciudad las Danzas, la Mascara Real, y Cárros Triunfales con el mismo orden del dia anterior: pero con mas vistoso aparato todavia, á causa de la iluminacion de las calles, y la de los Carros, y Comparsas. El Señor Gobernador, queriendo

E 2

ma-



manifestar el afecto que le merecen los Labradores , acompañó la quadrilla de éstos , que iba delante del Carro Triumfal , montado en un Caballo ricamente enjaezado.

En los Tablados de las Casas Consistoriales , y Palacio Episcopal , hubo Orquesta de musica durante las luminarias , como la noche anterior ; y Baile publico de Teatro , al que concurren muchisimas Mascaras , guardando el maior decoro , y buen orden , que celaron el Caballero Gobernador , y Regidores , sin tener necesidad de reprehender à nadie en cosa alguna.

El dia 24 inmediato , siguieron los regocijos publicos , en la misma forma que el dia anterior ; y à las cinco de la tarde el Señor Gobernador , y Ayuntamiento salieron de ceremonia desde las Casas Consistoriales al Tablado , en donde estaba expuesto al publico el Real Pendon , y tomándole el Caballero Regidor Decano , hizo entrega formal de él al Señor Gobernador , mediante testimonio del Secretario de la Ciudad , repitiendo el Pueblo en esta ocasion los vivas , y aclamaciones à los Reyes nuestros Señores. Durante este Acto estuvo formado à un lado del Tablado el Piquete de Reales Guardias Españolas , que ha-

bia

bia hecho la guardia los tres dias à los Retratos de Sus Magestades , y Real Pendon.

Concluída esta funcion , concurren à las Casas Consistoriales los Comisionados de la Nobleza , Colegios , y Gremios , que dirijieron el adorno de las calles , y regocijos publicos : en donde los Comisionados de la Ciudad les tenian combidados : y se les sirvió un exquisito refresco , distribuiendoseles dulces con abundancia.

En esta misma tarde repitieron la Comedia las Damas , y Caballeros , con nuevos Sainetes , y Tonadillas : y mereció igual aplauso al del dia anterior. El numero de Mascaras fué maior todavía que el antecedente ; y lo mismo se observó en el Baile publico de Teatro.

Aquella noche continuaron las luminarias , las Orquestas de musica , y salieron las Danzas , Mascara Real , y Carros Triumfales con igual pompa , que la anterior. Concluído el curso de las quadrillas , paró el Carro de Ceres en uno de los porticos del Mercado , y habiendo baxado de él la Muchacha , que con modestisimo aire y semblante habia figurado à la Diosa Ceres , se puso á caballo , y la conduxo la Comitiva à su casa , precedida de las

Dan-



Danzas, con lo que se dió fin à estas lucidas Fiestas.

Es mui digno de alabanza el buen orden que reinó en la Ciudad en estos dias. Sin embargo de la confluencia de gentes del Principado, y Reyno de Aragon, que como se ha dicho, formaban el maior concurso que se habia visto en Lerida (\*) no hubo la mas minima disension, ni pendencia: Efecto de la vigilancia, y acertadas providencias del Caballero Gobernador, y Aiuntamiento. No fueron menos dignas de alabanza las disposiciones para el abasto, tomadas por el mismo Gefe, é Ilustre Cuerpo de Aiuntamiento. Se logró por ellas estar abundantissimamente surtido el Mercado de toda suerte de comestibles, à precios mui moderados; de modo que todas las gentes forasteras se restitieron gozosisimas à sus Poblaciones, y los Vecinos de esta Ciudad quedaron llenos de gloria por las justas alabanzas que merecieron sus Fiestas, con las que dieron pruebas del verdadero amor que profesan à sus Augustos Soberanos.

---

(\*) Según el calculo formado por los practicos en la exâcion de derechos municipales de las puertas de la Ciudad, entraron en ella mas de quarenta mil almas, en los dias de las Fiestas.